

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA  
PROCESOS EN TRASLADO SECRETARIAL No. 43  
MONTERÍA, 4 DE JUNIO DE 2019  
ARTÍCULO 110 CGP

MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO/TRASLADO	TERMINO	RADICADO	MAGISTRADO
TUITELA	DAVID ANTONIO GAVALO ESTRELLA	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MONTERÍA	NULIDAD DE LO ACTUADO	3 DÍAS	23.001.23.33.000.2019 .00175.00	PEDRO OLIVELLA SOLANO

**SECRETARIA** Se deja constancia que al día siguiente de la fijación Comienza a correr el término de traslado, siendo las 8:00 A.M.

Montería, 4 de junio de 2019

**SECRETARIA.** Se deja constancia que en la fecha, siendo las 6:00 P.M. Vence el término de traslado.

Montería, 7 de junio de 2019

*Cdela Cgo*  
CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA  
SECRETARIO

*9/04*

*mm*

*Ag*